



e-l@tina

Revista electrónica de estudios latinoamericanos

[e-l@tina](#) es una publicación del
Grupo de Estudios de Sociología Histórica de América Latina ([GESHAL](#))
con sede en el
Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe ([IEALC](#))
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires

La ciudad futura: un pacto socialista y democrático

Pablo Ponza

Doctor en Historia por la Universidad de Barcelona, Investigador del CONICET con sede de trabajo en el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

Correo electrónico: pabloponza@yahoo.es

Recibido con pedido de publicación: 2 de junio de 2012

Aceptado para publicación: 8 de julio de 2012

Resumen

La ciudad futura: un pacto socialista y democrático

El tema de este artículo es el proceso de transición a la democracia en Argentina. Y el objetivo específico es centrar dicho análisis en la reconfiguración ideológico-política de los intelectuales de izquierda que se agruparon alrededor de la revista *La Ciudad Futura*. El trabajo postula una hipótesis de doble entrada. Por una parte, la inédita brutalidad de la represión y la consecuente derrota/fracaso de los proyectos revolucionarios instalaron una profunda crisis de presupuestos ideológicos que condujo a la revisión y posterior autocritica en la izquierda intelectual. Y por otra, dicha ruptura favoreció un pensamiento socialista renovado y la revalorización de la democracia. Este ejercicio estuvo al servicio de una operación cultural que renunció a antiguas metodologías para apostar por la transformación por adentro del esquema del Estado de Derecho y el paradigma de los derechos humanos.

Palabras clave: Intelectuales; Ciudad Futura; Transición a la Democracia; Cultura; Política

Summary

La Ciudad Futura (The Future City): a Socialist and Democratic Pact

The theme of this article is the transition to democracy in Argentina. And the specific objective is focusing on the ideological reconfiguration of a leftist intellectuals grouped around *La Ciudad Futura* (The Future City) journal. The text presents a double entry hypothesis. First, the unprecedented brutality of the dictatorship and the consequent defeat/failure of the revolutionary projects installed a deep ideological crisis. This crisis took the intellectual doing a revision and a self-criticism. And secondly, this revision favored a new socialist thought. But this time it was a thought closer than the democratic system and the human rights paradigm.

Keywords: Intellectuals; Future City; Democracy Transition; Culture; Politic

Introducción: Las Fuerzas Armadas y las condiciones para la apertura democrática

Varios fueron los elementos y las razones que desde principios de la década de 1980 fueron aislando a la última dictadura militar argentina (1976-1983) y generando las condiciones de posibilidad para una apertura democrática. En primer lugar, el plan económico de corte liberal instrumentado por el régimen comenzó a mostrar agudamente los efectos de su fracaso. La alta desocupación, la paralización industrial y la creciente deuda externa llevaron a un deterioro social que erosionó la red de apoyos que importantes sectores de la sociedad civil habían brindado a la dictadura en sus comienzos. En los últimos dos años la inflación mensual llegó al 20%, la tasa de desocupación ascendía al 7% y la deuda externa rondaba los 45.000 millones de dólares. El 70% de ésta deuda había sido contraída por grupos privados y estatizada en 1982 por el entonces presidente del Banco Central Domingo Felipe Cavallo (Gerchunoff y Llach, 2000).

En segundo lugar, la presión de algunos movimientos sociales reanudaron las operaciones políticas congeladas incluso antes de 1976. Por caso, podemos mencionar la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en septiembre de 1979; el plan de movilizaciones de la CGT denominado “Paz, Pan y Trabajo” que comenzó el 30 de marzo de 1980; o la “Marcha por la vida” llevada a cabo por organizaciones de Derechos Humanos el 5 de octubre de 1982 que convocó alrededor de 12.000 personas en Plaza de Mayo (Sonderénguer, 1989).¹

Y, en tercer lugar, las crecientes disputas intestinas en las Fuerzas Armadas se hicieron incontenibles y cada vez más explícitas. Prueba de ello fue el abrupto recambio presidencial del General Viola por el General Galtieri en diciembre de 1981 y el súbito desencadenamiento de la Guerra de Malvinas en junio de 1982, un conflicto bélico que intentó ser utilizado por los militares como un mecanismo de aglutinación política y patriótica. Pero finalmente la aplastante derrota contra los británicos fue el catalizador del colapso y la apertura hacia una inesperada transición a la democracia. Es decir, si bien el régimen mostraba síntomas de agotamiento y lento desgranamiento, fue la guerra y no la presión ejercida desde la sociedad la que desbancó a las Fuerzas Armadas del poder.

Según ha señalado James Petras (1990), el proceso de repliegue de las Fuerzas Armadas y la instalación de un gobierno civil elegido democráticamente habría sido un proceso transversalmente digitado por los militares. Es decir, habría sido una transición a la democracia: a) controlada, b) gradual, c) fragmentada, y d) preventiva. Controlada porque intentó manipular la secuencia de democratización favoreciendo la incorporación de los actores inclinados a la negociación y los cambios legales y políticos por encima de las transformaciones estructurales de tipo socio-económico. El enfoque gradual habría permitido a las Fuerzas Armadas desagregar el proceso de democratización del nuevo régimen y pactar un cambio que asegurase la continuidad de su orden institucional interno. En tercer término, la fragmentación refiere al carácter de la oposición. Es decir, las Fuerzas Armadas estaban muy preocupadas por ser capaces de diferenciar a los opositores con los que se podía llegar a un acuerdo conveniente, tanto como presionar y desafectar a aquellos con los que no parecía factible alcanzar un piso de coincidencias. Y, por último, dicha transición habría tenido carácter preventivo, pues los mandos militares habrían sido concientes de su creciente aislamiento político, la desintegración de sus bases de sustentación y la disminución de su capacidad de negociación. De este modo la transición negociada habría sido una acción profiláctica o de anticipación ante situaciones que, potencialmente, podían escapar luego a su control o influencia.

Por esta razón, Guillermo O'Donnell, Phillippe Schmitter y Laurence Whitehead (1988) han argumentado que no resultaría arbitrario tomar el concepto de transición a la democracia en un sentido amplio, ya que los problemas propios de la transición en Argentina se expresaron en toda su

¹ Ver también Elizabeth Jelin (comp.) (1989), *Los nuevos movimientos sociales*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires, p. 159.

complejidad recién a partir de 1983.² Esto significa que sólo a partir de que Alfonsín asumió la presidencia es que la democracia comenzaría a ser cargada de formas y contenidos concretos.

1. Intelectuales en transición. Política y Democracia: ¿cuándo, cómo y por qué?

Refiriéndonos ahora concretamente al caso de los intelectuales, podemos decir que no se trató sólo de un campo político en transición, sino que la sociedad en su conjunto sufrió en esos años un proceso de transformación cultural. Roxana Patiño (1997) ha señalado que en el ámbito de la vida social la democratización abrió una doble instancia de cambio. Por un lado, buscó instalar una nueva cultura política y reconstruir una esfera pública obturada por años de censura y represión. Y por otro, bregó por la erradicación de patrones autoritarios internalizados, incluso, en contextos de la vida cotidiana. Según Patiño, dicha matriz cultural y política autoritaria tuvo a principios de 1980 una doble fuente de interpelación: por un lado, los regímenes militares. Y por el otro, las re- configuraciones político-culturales provenientes tanto de sectores del peronismo como de la izquierda.

Ahora bien -antes de continuar- creo que es importante recordar que desde mediados/fines de la década de 1950 y hasta principios de 1970, hubo en el campo intelectual argentino un notorio desarrollo de la cultura política de izquierda y el marxismo. Cabe aclarar -como lo ha hecho Saúl Sosnowski (1999)- que aquí el concepto de *cultura política* debe ser entendido como ese conjunto de valores, creencias y actitudes que condicionan el comportamiento político de los individuos y los grupos sociales. Y, como ha propuesto Carlos Altamirano (2001), que al hablar de cultura política de izquierda nos referimos a un subconjunto de significaciones que han distinguido a un sector de la vida política e ideológica local. Es decir, el colectivo sobre el que vamos a enfocar nuestro análisis es aquel que durante los llamados *sesentas-setentas* construyó referentes alrededor de eventos como la ruptura con el dogmatismo stalinista luego del XX Congreso del PCUS (1956), los movimientos de descolonización en Asia y África, la Revolución Cubana (1959), el bombardeo a la Plaza de Mayo (1955), el *Cordobazo* (1969), entre otros. Un sector cuyo comportamiento y aparato argumentativo fue influenciado por corrientes de pensamiento como el marxismo humanista, el existencialismo sartreano, el nacionalismo popular o el discurso post Concilio Vaticano II, sólo por mencionar algunos de los hechos convertidos en icono por los militantes de la época.³

Pero dicha configuración identitaria cambió rotundamente tras la última dictadura militar, fundamentalmente como consecuencia de la brutal represión, el fracaso de los proyectos revolucionarios en Latinoamérica, la crisis del llamado *Socialismo Real* y el agotamiento del marxismo como esquema de análisis de los conflictos y sus resoluciones. Diversos especialistas (Nun y Portantiero, 1985. O'Donnell, 1988. Burgos, 2004; entre otros) coinciden en señalar que así como la *Revolución* funcionó como eje articulador de la discusión latinoamericana durante la década del sesenta, en los ochenta fue la democracia la que comenzó a ocupar un lugar de privilegio en la agenda política, ideológica y académica de los intelectuales de izquierda.

Por su parte, María Matilde Ollier (2009) ha observado aquí una situación paradójica. Según la autora, la eliminación militar de las organizaciones guerrilleras “habrían devuelto la política a la

² Ver también José Nun; Juan Carlos Portantiero (Comp.) (1985). *Ensayos sobre la transición democrática argentina*. Buenos Aires. Punto Sur. Alain Rouquié y Jorge Schvarzer (1984), *¿Cómo renacen las democracias?* Buenos Aires. CEAL.

³ Yo mismo he comprobado como durante los años de proscripción política del peronismo (1955-1973) se produjo un avance de la cultura política de izquierda y un poderoso proceso de politización de los ámbitos del pensamiento, la cultura y el arte, donde la preocupación y la intervención política por parte de los intelectuales fue la nota distintiva del período. Ver Pablo Ponza (2010), *Intelectuales y violencia política: 1955-1973*. Babel. Córdoba.

izquierda” (Ollier, 2009:177). Las características del triunfo militar de las Fuerzas Armadas habrían traído aparejada su propia derrota política. Es decir, al no considerar a sus enemigos sujetos de derechos humanos y al no intentar despolitizar al conjunto de la sociedad, las Fuerzas Armadas fracasaron en su estrategia de exterminio, una estrategia basada en el supuesto que el éxito en la lucha militar les adjudicaría el triunfo político. Inversamente, el mismo error llevó al fracaso de la izquierda revolucionaria, que habría enfrentado militarmente el dispositivo autoritario careciendo de una estrategia política.

Por ello -para la izquierda- el proceso de transición a la democracia antes de reivindicar la democracia, reivindicó la política. La intelectualidad de izquierda (al revisar su pasado militante) avanzó en la idea de que la política no tiene porque adoptar una significación unívoca e instrumental. De hecho, un eje primario de la transición fue precisamente la lucha por definir ¿qué significa política? ¿Cómo hacer política, con qué horizonte y a través de qué canales hacer política? De allí que en una primera instancia se pusieran en cuestión una serie de supuestos básicos como, por ejemplo, la contraposición entre la *lógica de la política* y la *lógica de la guerra*. Una lógica de guerra que con frecuencia había sido instrumentada tanto por las dictaduras como por las organizaciones político- militares.

Un aporte significativo en la reformulación conceptual de la política fue la obra de Max Weber, quien planteó la superación del dualismo estructura-superestructura predominante en el marxismo ortodoxo. El pensamiento de Weber fue muy útil para intelectuales como José Aricó o Juan Carlos Portantiero quienes se encontraban entonces abocados a reflexionar sobre el proceso de reconstrucción de la sociedad civil y el Estado tras la experiencia dictatorial. Portantiero (1999), por ejemplo, reseñó en *Los usos de Gramsci* cuáles habían sido los aspectos de Weber que más impacto le habían causado. Según Portantiero, Weber propuso la reconstrucción del esquema institucional y del sistema político sostenido sobre la base de un pacto estatal “en el que puedan equilibrarse la burocracia civil y militar, los partidos políticos, los grupos de interés y la institución presidencial” (Portantiero, 1999: 15). La idea del *pacto* comenzaba a cobrar actualidad tras la oscura noche dictatorial.

Por su parte, José Casco (2010) ha señalado que a partir de la revisión teórica emprendida por la izquierda europea (especialmente la italiana) con intelectuales como Christine Buci-Glucksmann, Giacomo Marramao, Gianfranco Poggi, Norberto Bobbio y Lucio Coletti, entre otros, muchos pensadores latinoamericanos comenzaron a inclinarse hacia nuevas referencias teóricas que ayudasen a conformar una ofensiva para relanzar a la izquierda al centro de la escena política. Según Casco se organizó así una izquierda intelectual que pregonaba una tercera vía, que asumía la vía democrática y parlamentaria como estrategia política, “y que encontraba su forma política en la propuesta del eurocomunismo que expresaba la convergencia programática de los partidos comunistas de Francia, España e Italia” (Casco, 2010: 105).

En Latinoamérica, el inicio del debate acerca de la democracia y sus definiciones comenzó a fines de 1970 en el exilio y se instaló en Argentina en plena transición. En este debate -que tuvo a la democracia como objeto de re-significación- el caso paradigmático en cuanto a sofisticación teórica fue el de los marxistas gramscianos que confluyeron en la revista *Controversia*⁴ (Distrito Federal

⁴ Ver Pablo Ponza (2010), “La izquierda en su laberinto: Intelectuales argentinos, ideas y publicaciones en el exilio (1976-1983)”. *Boletín Americanista*. Nº 60. Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona. Allí expongo cómo la crisis desató una revisión y posterior autocrítica dentro de los núcleos intelectuales más dinámicos y marcó una profunda división dentro del campo de la izquierda. Observamos con nitidez esta ruptura en la revista *Controversia*. Dicha ruptura se asentó fundamentalmente en dos grandes temas. Por un lado, el cuestionamiento a la lucha armada y la visión belicista de la política de las organizaciones político-militares. Y, por otro, la revalorización de la democracia como sistema válido para la

1979- 1981) pero cuyo origen se remonta a *Pasado y Presente* (Córdoba 1963-1965), y cuya continuidad se erigió en *La Ciudad Futura* (1986-2004). Tanto en *Controversia* como en *La Ciudad Futura* se observa, por un lado, un claro rechazo al modelo soviético. Y por otro, un intento por converger hacia un desarrollo democrático y plural socialista. El eurocomunismo sin duda representó una experiencia modernizadora de referencia para el grupo, ya que proponía una relectura crítica de la teoría marxista en clave democrática.

Especialmente quienes habían sufrido la violencia terrorista en carne propia pronto concluyeron que no era conveniente concebir una lógica democrática a partir de una postura bélica, de enfrentamiento, donde el oponente político fuera considerado un enemigo, el espacio público un campo de batalla y la propia práctica política una guerra continuada por otros medios. Tampoco parecía ser posible convivir en una comunidad sin pluralidad ni conflicto donde primara una concepción orgánica, biologicista y homogénea del *ser nacional* sino, por el contrario, establecer una sociedad basada *a priori* en lazos de solidaridad y tolerancia frente a las diferencias.

Raúl Burgos (2004: 305) y Waldo Ansaldi (2006: 30) coinciden en que la conferencia sobre “Condiciones sociales de la democracia”⁵ que en 1978 organizó el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) en Costa Rica, dio comienzo a un movimiento continental pro democrático en el ámbito de las ciencias sociales latinoamericanas, en especial en Sudamérica. En esa conferencia coincidieron Gino Germani -quien hizo su última intervención pública antes de morir- y Raúl Alfonsín en su primer salida internacional en busca de apoyo de los intelectuales que trabajaban sobre los nuevos contenidos de la democracia. Desde entonces buena parte del arco académico intelectual sudamericano enfocó su atención en pensar la democracia y las características de los procesos de transición en el Cono Sur. Según Emilio De Ípola:

La reconsideración de nuestras opciones políticas fue para algunos una suerte de liberación intelectual e incluso psicológica. Para otros, en cambio, una ardua y dolorosa tarea. Pero con excepción de una minoría recalcitrante, todos comprendimos que era indispensable afrontarla. Y cada uno lo hizo a su modo, transitando los caminos que franqueaban sus nuevas experiencias y sirviéndose de ellas para nutrir su reflexión sobre el pasado. Las trayectorias y los puntos de llegada no fueron siempre los mismos, pero, salvo excepciones, tuvieron en común algunos presupuestos centrales: la defensa de la democracia, el apoyo al estado de derecho y a los controles constitucionales, la defensa del pluralismo, la tipificación del fracaso de la experiencia guerrillera como un error de principio y no como una derrota contingente (De Ípola, 2009: 198).

Es justo decir que la experiencia autoritaria posicionó a la democracia como la salida más próxima y factible a la dictadura. Como ha señalado Aricó (1999), la democracia apareció en el horizonte de la izquierda como la solución a un problema acuciante más que como resultado de una lenta reflexión o la maduración política e ideológica. En este sentido, León Rozitchner (2011) ha señalado que la democracia actual fue abierta desde el terror, no desde el deseo. Es por ello, dice

resolución de conflictos. Ese mismo debate fue retomado poco después en el país por un conjunto de revistas que conformaron el entramado de la disidencia cultural al régimen: *Punto de Vista* con Beatriz Sarlo, Carlos Altamirano, María Teresa Gramuglio, Ricardo Piglia, Hugo Vezzetti, Jorge Sevilla; o en publicaciones como *Nova Arte – Ulises* (1978-1980), *Brecha*, *El Ornitorrinco* (1977-1987), *El Porteño* (1982-1992), *Crear* (1980-1984) entre las principales. Según Roxana Patiño (citada anteriormente), estas revistas funcionaron como instancias de recomposición del discurso de las revistas de los años sesenta y setenta, etapa de alta densidad del discurso intelectual y crítico que se quiebra entre 1975 y 1976.

⁵ Los materiales de esta conferencia fueron publicados por *Crítica y Utopía* n° 1, 2, 3 y 4

Rozitchner, una democracia aterrorizada pues surgió de la derrota de una guerra. “La ley que nos regula ahora fue una transacción que el más fuerte hizo con el más débil, los militares con el pueblo argentino. Y ese deseo regalado, impuesto, se le nota a la izquierda. De esa derrota que no produjimos salió esto que debemos, pese a todo, considerar un triunfo” (Rozitchner, 2011: 25).

2. La Ciudad Futura: Socialismo y Democracia

*La Ciudad Futura. Revista de Cultura Socialista*⁶ editó su primer número en Buenos Aires en agosto de 1986 y su última aparición (número 57) tuvo lugar en octubre de 2004. Los directores fueron José Aricó -hasta su muerte en 1991-, Juan Carlos Portantiero y Jorge Tula. El Consejo de Redacción contó entre sus miembros con Sergio Bufano, Jorge Dotti, Ricardo Ibarlucía, Héctor Leis y Osvaldo Pedroso. Y el Consejo Editorial estaba compuesto por Carlos Altamirano, Emilio De Ípola, Rafael Filipelli, Julio Godio, Oscar González, Jorge Korsh, Carlos Kreimer, Jorge Liernur, Marcelo Lozada, Ricardo Nudelman, José Nun, Juan Pablo Renzi, Daniel Samoilovich, Beatriz Sarlo, Oscar Terán y Hugo Vezzetti.

Según ha señalado Héctor Leis (2004), si bien *La Ciudad Futura* surgió en el seno del *Club*, fue fundamentalmente iniciativa de un grupo específico:

Aunque varios de los intelectuales de *Punto de Vista* formaran parte del comité editorial, la línea editorial era conducida básicamente por el triunvirato de directores, Aricó, Portantiero y Tula. Sin embargo, a diferencia de *Punto de Vista*, *La Ciudad Futura* era percibida por el público como la revista del Club de Cultura Socialista. De hecho, la idea nace en México (Leis, 2004: 332).

Asimismo, Jorge Tula (2004) recuerda que:

(...) *La Ciudad Futura* ya estaba pensada en México, tanto es así que la tapa ya había sido diseñada en México. La idea era sacar una revista más tipo libro, más parecida a *Pasado y Presente*. Sólo que esa primera idea de revista tenía la intención de ser una revista más socialista digamos, que *Controversia*. Cuando nos establecimos acá la pensamos como una revista que interviniera más en el mundo de la política que *Punto de Vista* (Tula, 2004: 333).

La revista se presentó públicamente el jueves 4 de septiembre en una de las salas del Centro Cultural San Martín. Para la ocasión, la dirección organizó una mesa redonda donde se puso a consideración de los participantes uno de los temas centrales de la agenda política de la época: las reformas constitucionales que buscaba impulsar Alfonsín. La actividad fue reseñada por la revista en su número 2 (octubre-1986) en un artículo sin firma titulado “*La Ciudad Futura* hizo su presentación” (p. 4). Integraron la mesa redonda Jorge Tula, quien hizo de moderador, el Secretario del Partido Socialista Popular, Guillermo Estévez Boero, el vicepresidente del comité Nacional del Partido Intransigente, Oscar Valdovinos, el ensayista Oscar Terán y José Aricó, quien representó a *La Ciudad Futura*.

A juicio de José Aricó (1999) *La Ciudad Futura* fue pensada como una revista de cultura socialista porque era necesario un instrumento para “enderezar, cambiar, recomponer todo el debate de la izquierda, porque ese debate estaba colocado en un plano donde se desconocía el derecho, el valor del principio, del terreno democrático” (Aricó, 1999: 269).

En la editorial del primer número Jorge Tula (1986) describió escuetamente las características

⁶ En febrero de 1917, Antonio Gramsci, redactor de la edición turinesa del periódico *Avanti*, fue responsabilizado por la Federación de Jóvenes Socialistas del Piamonte para la edición de un periódico de cultura obrera. Gramsci diagramó el único número de aquel periódico llamado *La Città Futura*. Asumo que el nombre de la revista fue puesto en homenaje a Gramsci, cuya referencia podemos ver en el número 5 (1987, p. 36) de *La Ciudad Futura*.

del colectivo y cuáles eran sus preocupaciones. Sin especulaciones Tula reconoció que “una revista de cultura socialista como la nuestra, cuyos integrantes provienen de distintas experiencias políticas e intelectuales, se enfrenta con un problema que resulta ineludible en la búsqueda de una nueva identidad”. Ese problema era el de la democracia y la necesidad de su revaloración estableciendo un nuevo vínculo entre democracia y socialismo, “y alejándose de la visión instrumental de la democracia para considerarla el ámbito natural dentro del cual es posible pensar y realizar toda transformación” (Tula, 1986: 4).

Por su parte, Aricó (1986) sintetizó en ese mismo número algunos de los propósitos que perseguía la revista:

La Ciudad Futura aspira ser un terreno crítico de confrontación de distintas voces que animan un proyecto de reconstrucción de la sociedad argentina sobre las bases democráticas y socialistas. Se concibe por tanto como una de las formas de organización de una presencia cultural de izquierda, que en las condiciones actuales del país y del mundo requieren de un profundo y radical cuestionamiento de toda su tradición e instrumentos de análisis (Aricó, 1986: 3).

A través de la revista el colectivo editor expresaba la vivencia nítida de estar transitando el fin de una era. El fin de la era *prometéica* –diría José Pablo Feinmann (1998)- el fin de las grandes mareas revolucionarias, de la filosofía del movimiento. El fin de la ilusión del paraíso socialista conquistado súbitamente por un *golpe de guante*. En el número 1 de *La Ciudad Futura* Aricó (1986) lo definió en una sola línea: “El ideal socialista está en crisis; es hora ya de reconocerlo si se quiere salvar al socialismo como proyecto y como movimiento” (Aricó, 1986: 2).

En efecto, superar el sentido garantido del devenir histórico marxista implicó para el grupo aceptar la idea de la incertidumbre y las contingencias propias del juego democrático. Es decir, históricamente la idea subyacente a toda concepción socialista era que una sociedad más justa es posible, aunque no necesaria. Por eso la tarea de construir una sociedad más justa en un contexto democrático debía partir de la base que no hay garantías de su realización pero sí condiciones *sin equanon* para su establecimiento. Y la principal de ellas era que dicha construcción fuera democrática.

En las editoriales de la revista se observa como el grupo aceptó explícitamente la idea de incertidumbre como aspecto intrínseco de la democracia. De hecho, en el número 3 Norbert Lechner (1986: 13) publicó “Sobre la incertidumbre” donde recuperó algunas ideas de Adam Przeworski sobre la incertidumbre y la contingencia democrática. Recordemos que Przeworski en *Capitalism and Social Democracy* (1986) señaló que la democracia, por definición, no puede garantizar los contenidos de las decisiones políticas. Todo acuerdo presente puede ser revocado o modificado en el futuro por una nueva mayoría. Por lo tanto, desde dicha perspectiva, la transición a la democracia no podía fundarse sobre un pacto sustantivo o sobre objetivos pre-determinados, ya que ningún pacto puede asegurar de antemano la inviolabilidad de los privilegios o la satisfacción de las reivindicaciones. Bajo este paradigma, y en opinión de Przeworski, ningún bando tiene la certeza de que sus intereses vitales y aún su identidad sean respetados. Asimismo, el autor afirma que la incertidumbre podía ser tal que los actores en pugna pueden llegar incluso a preferir no comprometerse con los procedimientos democráticos. De allí, concluye Przeworski, que la transición hacia la democracia no fuera una necesidad sino una posibilidad; un resultado contingente de los conflictos.

A través de estas reseñas lo que observamos en *La Ciudad Futura* es una revisión del propio campo de la izquierda y su tendencia a definir de una vez y para siempre una imagen pre-determinada de sociedad. Observamos un desplazamiento, un corrimiento, una reubicación e incluso un rechazo a las ideologías pre-determinadas o compactas. Observamos un abandono de las

propuestas homogeneizadoras de esa izquierda que ocultó detrás del sueño de la sociedad perfecta formas aberrantes y totalitarias de control del poder. No obstante, podemos ver también muy claramente la vigencia de mantener vivo el deseo de una sociedad más justa y el despliegue de una actitud crítica de la realidad existente.

Por otra parte, creo que no deberíamos soslayar la importante tracción que generó el liderazgo de Alfonsín en el desarrollo de estas ideas. Portantiero y De Ípola, por ejemplo, no sólo reforzaron sus concepciones gracias al impulso que Alfonsín le dio al proyecto democrático, sino que además encontraron a través suyo un poderoso canal de diálogo y difusión de su pensamiento. Recordemos que Portantiero era junto con Aricó y Tula director de *La Ciudad Futura* y un destacado miembro del *Club* (lo mismo que De Ípola) y ambos fueron –a su vez- integrantes del llamado *Grupo Esmeralda*, comité que asesoró al presidente durante su campaña electoral y lo acompañó durante su gestión.

Ahora bien, que Alfonsín incluyera en su comité asesor a intelectuales que provenían de la izquierda habla de los criterios de pluralidad que lo guiaban. Vicente Palermo (2010) recuerda positivamente que los intelectuales que estuvieron colaborando con el gobierno tuvieron al mismo tiempo raíces o vínculos en el *Club de Cultura Socialista* “era para nosotros sumamente estimulante, el debate de los temas de la época como la propia cuestión democrática, y con una apertura a los debates internacionales” (Palermo, 2010: 2).

El propio De Ípola recuerda el carácter de las tareas que desempeñó en el *Grupo Esmeralda* y como el propio Alfonsín los recibía en la residencia de Olivos para conversar personalmente sobre algunas cuestiones:

Nos recibió con su habitual naturalidad campechana y demostró que leía y apreciaba los textos que producíamos. Digamos que fortaleció nuestros egos alicaídos. Pero eso no fue todo y no lo fue por muchas razones. Allí Portantiero y yo lanzamos la idea de que Alfonsín pronunciara, digamos, un discurso trascendente con propuestas teóricamente fundadas y concluyera convocando a una gran convergencia con vistas a una democracia moderna participativa y solidaria. Alfonsín mostró enseguida su acuerdo y ni lento ni perezoso, Meyer al acecho, dio por descontado que el *Grupo Esmeralda* tomaría a su cargo la tarea, y así fue. (...) El 1º de diciembre de 1985 se cerró el Plenario de delegados de la Unión Cívica Radical, y Alfonsín debía pronunciar el discurso de clausura a las 9 de la mañana en Parque Norte. Y ese discurso se transmitía por televisión, y eso era lo más importante. Para la redacción del discurso el *Grupo Esmeralda* movilizó a toda su gente, en particular a los periodistas e intelectuales y al cabo de más tres meses de trabajo, cambios, correcciones e infinidad de borradores terminamos el trabajo. El texto fue revisado palabra por palabra por Alfonsín (De Ípola, 2009: 2).

Ese fue el discurso de Parque Norte, sin duda uno de los discursos de Alfonsín más recordados de la transición. No es un dato menor que Portantiero y De Ípola fueran activos responsables de su redacción. Allí Alfonsín expresó que el logro de la estabilidad democrática sería el resultado de aceptar el pluralismo, el de promover el debate y admitir la legitimidad del disenso en un marco de convivencia. La idea principal de la alocución era conjugar consensos y diferencias en un marco de tolerancia. El líder radical aludió a la ética de la solidaridad como pilar de su proyecto, un proyecto que tenía como objetivo central la realización del bienestar común. Estas ideas –en lo esencial- eran compartidas genérica y periódicamente por *La Ciudad Futura*. A modo de ejemplo cito algunos extractos clave del discurso:

(...) el pluralismo es la base sobre la que se erige la democracia y significa

reconocimiento del otro, capacidad para aceptar las diversidades y discrepancias como condición para la existencia de una sociedad libre. La democracia rechaza un mundo de semejanzas y uniformidades que, en cambio, forma la trama íntima de los totalitarismos. Pero este rechazo de la uniformidad, de la unanimidad, de ninguna manera supone la exaltación del individualismo egoísta, de la incapacidad para la construcción de empresas colectivas (Alfonsín, 2012: 1).

Asimismo, durante el discurso Alfonsín (2012) se preguntaba retóricamente: ¿Qué es un sujeto democrático? y respondía el interrogante diciendo que un sujeto democrático es aquel que ha interiorizado, que ha hecho suyos valores éticos y políticos tales como la legitimidad del disenso, el pluralismo como principio y como método, la aceptación de las reglas básicas de la convivencia social, el respeto de las diferencias, la voluntad de participación, entre otras cuestiones. Alfonsín sabía que en un país con arraigadas tradiciones autoritarias como la Argentina, la emergencia de sujetos democráticos de esta naturaleza no era tarea sencilla. Debían ser, en todo caso, resultado de la experiencia, y el Estado democrático el encargado de contribuir a consolidar esa experiencia.

Según ha comentado De Ípola (2009) esos años no fueron nada fáciles para quienes provenían de lo que podemos llamar la izquierda democrática y adherían al proyecto de Alfonsín:

Alfonsín depositaba en nosotros la tarea de dar una impronta de izquierda a su proyecto, y era una decisión inteligente, pero que tenía como inconveniente para nosotros que nos granjeábamos la antipatía de la izquierda revolucionaria y de algunos radicales que con razón pensaban que estábamos ocupando un lugar que les correspondía a ellos. (...) Pero lo que daba especial complejidad era nuestra necesidad de aprender a tomar distancia de la posición que ocupábamos y las posiciones que asumíamos. La necesidad, pero sobre todo la dificultad de lograr estar en condiciones de captar la mirada y atención de nuestros testigos y jueces, encarnada, por ejemplo, en nuestros amigos del *Club de Cultura Socialista* (De Ípola, 2009: 2).

3. Pacto democrático y fractura ideológica en la izquierda

Pensar el socialismo desde el paradigma democrático -como proponía *La Ciudad Futura*- tuvo sus repercusiones dentro de un campo intelectual y militante de izquierda que estaba fracturado y buscaba recomponerse. De hecho, hubo otras publicaciones similares a *La Ciudad Futura* pero que estuvieron centradas más en preocupaciones culturales y literarias que políticas. Hay que decir que la mayoría de ellas no acordaban ni con el cambio ideológico ni con el acto de expiación o *mea culpa* que proponía el *Club de Cultura Socialista*. Si bien estas revistas muchas veces tuvieron una vida fugaz y eran de una procedencia generacional más joven, gozaron, sin embargo, de gran significación simbólica pues animaron el adormecido circuito intelectual post dictatorial.

A juicio de Roxana Patiño (2006), entre 1984 y 1987 las posiciones en el campo cultural argentino se polarizaron y las revistas de la época permiten observar distintas trayectorias. Este fue el caso, por ejemplo, de *Pié de Página* (1983-1985), *Mascaró* (1984-1986), *Praxis* (1983-1986) y *La Bizca* (1985-1986), que buscaron reconstruir las consignas de la izquierda marxista. Por otra parte encontramos *El Porteño* (1982-1993), *Nova Arte* (1978-1980), *Ulises* (1978), *Brecha* (s/f), *Crear* (1980-1984) y *El Ornitorrinco* (1977-1987), que tuvieron una vida más o menos extensa. Pero también podemos mencionar publicaciones más efímeras como el *Molino de Pimienta*, *Contraprensa*, *El Despertador*, *Nudos* y *La Danza del Ratón*, que completan el arco de las publicaciones escritas desde la estética del compromiso.

Estas publicaciones en general no avalaron la línea crítica del marxismo y de la cultura política de izquierda que proponían *La Ciudad Futura*. En especial *La Bizca*, cuyo nombre remitía frontal y

jocosamente a *Punto de Vista* como un modo burlesco dirigido a resaltar (lo que ellos consideraban) un estrabismo o distorsión ideológica. Según Patiño (2006) si bien *La Bizca* dialogaba con las ideas planteadas desde las revistas vinculadas al *Club de Cultura Socialista*, esta nunca fue reconocida como interlocutor válido. Del comité editorial de *La Bizca* participaban Maite Alvarado, Gustavo Aprea, Roberto Beín, Alberto Castro, Alicia García Tuñon, Laura Mango, Carlos Magnone, Ariana Vacchieri, Nora Viater, Graciela Villanueva, Jorge Warley, entre otros.

Podríamos decir que durante los años ochenta la intervención intelectual sobre la realidad social y política fue matizando tanto las explicaciones totalizadoras como la crítica radical tan propia de años anteriores. Miguel Mazzeo (2007) explica el deterioro del pensamiento crítico de los ochenta aduciendo que los intelectuales –especialmente los de izquierda– “comenzaron a pensar dentro de los límites impuestos por la realidad” (Mazzeo, 2007: 59). Por otra parte, el autor señala que, aunque suene paradójico, el pensamiento único que impuso el neoliberalismo globalizante fue en alto grado pluralista. Desde su perspectiva, era un error confundir el pensamiento único con una versión fundamentalista y ultra conservadora, pues el pensamiento único aceptaba lo diverso. Ese pluralismo, dice Mazzeo, ese pluralismo amplio y superficial era su base de sustentación. Ese pensamiento único justamente ofrecía la posibilidad de pensar y hacer desde distintas identidades y definiciones pero sin afectar el núcleo duro que asegura la reproducción del sistema.

Esta mirada puede ser detectada en *La Bizca* quien en sus tres números de vida acusó de *progresistas liberales* a los intelectuales que realizaban autocrítica. Opuestamente a *La Ciudad Futura*, *La Bizca* reivindicó las posiciones marxistas leninistas, la idea de la revolución y la utopía como ambición de la izquierda. Por ejemplo, Carlos Magnone (1986), en la segunda entrega de la revista en el artículo “El santo oficio de los intelectuales” definió a los integrantes de *Punto de Vista* como “intelectuales vaivén” (Magnone, 1986: 2). Es decir, intelectuales que abandonaban sus antiguas posiciones y acomodan su pensamiento a las circunstancias actuales plegándose al mal menor. Asimismo, avanzó definiendo la política como un espacio de confrontación y lucha por el poder. A su juicio, concebirla en otros términos era tener una visión formal de la política. Estos comentarios eran contrarios al valor positivo que, por ejemplo, Portantiero y De Ípola daban al correcto funcionamiento formal de la democracia:

La única metáfora fundadora de un orden político democrático a la altura de la diversidad de los proyectos que en su estallido constituyen la crisis, es la clásica: la del *pacto*. En esta dirección la democracia se coloca, rigurosamente, como una utopía. Pero no como una utopía de sociedad perfecta, transparente, sino como una utopía de conflictos, de tensiones y reglas para procesarlos. En esto consiste el orden democrático como esfera autónoma, irreductible de la esfera económico-social y la democracia. Pero la relación no es necesaria sino contingente (Portantiero y De Ípola, 1987: 175).

La idea del pacto y las luchas por conseguir modificaciones legislativas destinadas a la ampliación de derechos y la participación ciudadana fue una constante en Portantiero y De Ípola. Y de hecho, en esta etapa de la transición argentina buena parte del debate político intelectual se situó dentro de lo que se ha denominado como *contractualismo* y *neo-contractualismo*. Un debate donde las estrategias de concertación significaban una importante innovación para la época. Portantiero y De Ípola explotaron ampliamente la idea del *pacto*, una idea que expresaba la necesidad de un acuerdo de mínimos sobre el cual sustentar la construcción de las reglas del juego democrático y definir las prioridades en lo político, lo social y lo económico.

Sin embargo, como quedó demostrado luego -tras los tres alzamientos *Carapintadas* de 1987 y 1988- la gran dificultad que enfrentaba la democracia y el debate sobre el pacto radicaba en la tensión existente entre la lenta e incierta dinámica de construcción político-procedimental y las urgentes exigencias de las corporaciones y grupos de poder que presionaban esperando obtener

amplios resultados en un corto plazo. Es decir, la principal tensión se daba entre juego político y gobernabilidad, entre política y capacidad de desestabilización por la fuerza o el sabotaje.

Una de las cuestiones que más preocupaba a los editores de *La Ciudad Futura* era ver cómo el discurso de la izquierda estaba instalado y girando en el vacío. Desde la revista reclamaban a la izquierda que si exigía participación de los ciudadanos en política debía proponer también cómo ha de ejercerse esa participación ¿en qué lugares, de qué manera, en qué instituciones, por qué canales? Y admitir que la historia reciente había demostrado que ningún protagonismo de masas por más que ocupara el espacio público podía asegurar *per se* absolutamente nada. Para los editores de la revista la única vía válida residía en el carácter organizado e institucionalizado de la democracia.

Aricó (1986) exponía claramente su postura en “Una oportunidad de ponernos al día” al señalar que “sólo a partir de la pugna por la ampliación de los procedimientos de control democrático podrá determinarse lo que se quiere cambiar y cómo. Sólo así un discurso se hace política, se torna verosímil y reclama de las personas efectivamente lo que éstas pueden dar” (Aricó, 1986: 36). Es decir, sólo a partir de la pugna por la ampliación de los procedimientos podría determinarse lo que al fin y al cabo será objeto de reformas.

La crítica que se dirigía desde *La Ciudad Futura* hacia el interior de la propia izquierda estaba enfocada en la incapacidad que esta demostraba para actualizar sus postulados. En el recordado artículo “La izquierda en tres tiempos” Emilio De Ípola (1988) distinguió dos tipos distintos de izquierda: la *izquierda anacrónica*, y la *pro-moderna*. Para De Ípola la izquierda anacrónica era aquella que siempre se apoyó sobre una concepción heroica, fundamentalista y trascendental de la política. Los sueños de los que se alimentaba remitían a las imágenes de la toma de la Bastilla y del Palacio de Invierno, de la Larga Marcha o del desembarco del Gramma. “Los argumentos de su ideología consisten esencialmente en transformar esos sueños en leyes históricas científicamente garantizadas. De ahí el impermeable optimismo y la convicción casi religiosa de sus militantes” (De Ípola, 1988: 10).

Siguiendo a De Ípola, el segundo tipo de izquierda podría definirse como *pro-moderna*. Es decir, aquella que cuestiona el infantilismo y la miopía de posiciones dogmáticas, pero que no va mucho más allá de alentar y promover operaciones de apertura. Para el autor se trataría de una izquierda más sensible al peso de los hechos, más dispuesta a rectificarse y reconocer las brutales experiencias de la realidad, pero que aún se alimenta del discurso repetitivo de la izquierda anacrónica:

Y no va mucho más allá porque, para ella, el problema principal consiste en responder “bien” a las preguntas que la izquierda anacrónica responde “mal”; en mostrar que esta última no es auténticamente revolucionaria y que la verdadera revolución se hace de otra manera, en hacer ver las ventajas que acarrea ser flexible y abierto frente a las desventajas de ser inflexible y dogmático; y también, a riesgo de ser acusados de reformistas, en los seguros réditos de la paciencia frente a los a menudo catastróficos resultados de la impaciencia (De Ípola, 1988: 10).

Estas críticas eran una respuesta de De Ípola a las acusaciones de traición que desde la izquierda *revolucionaria* se lanzaban a los intelectuales del *Club* que buscaban nuevos rumbos ideológicos y políticos. De allí que todo hecho o acto político se convirtiese en una buena ocasión para marcar distancias y diferencias entre una y otra forma de definirse de izquierda. De allí que desde *La Ciudad Futura* se viviera como un contrasentido que los espacios institucionales de participación abiertos por la democracia argentina no fueran ocupados por una izquierda más pragmática en sus concepciones y estrategias de lucha. Por una izquierda decidida a conseguir cuotas institucionales más amplias que posibilitaran sucesivas y paulatinas transformaciones. Desde *La Ciudad Futura* se vivía con resignación y amargura que durante el ejercicio de la política no

surgieran fuerzas concretas decididas a desprenderse de la vieja cultura para desarrollar una nueva más eficaz y actualizada:

Este tema pues, el de la recategorización ideológica, política y moral de la izquierda en Argentina, el de su comprensión de la complejidad del tejido social y de las tensiones hacia el futuro, el de su planteo de opciones autónomas, positivas y creíbles, aparece como una cuestión a discutirse cuando el país entra a un nuevo y apasionante tiempo electoral” (Editorial, 1988-1989: 3).

Dicho de otro modo, los intelectuales de la *izquierda democrática* pretendían deslindar y deshacerse del leninismo vanguardista presente en los organigramas de la izquierda más piramidal y radicalizada. El leninismo imperante en la mayor parte de las organizaciones de la izquierda revolucionaria latinoamericana habían separado abstractamente la idea de *democracia formal* de la de *democracia real*. La primera de ellas había quedado destinada al orden capitalista y la segunda, la idea de democracia real, al socialismo (Ponza, 2010). Pero esta concepción aludía primordialmente al orden político marginando otros aspectos de las relaciones sociales, quedando en contradicción con el ideal de las libertades modernas, y condenando la realización del socialismo sólo a través de un orden despótico.

En resumen: el vanguardismo leninista aún latente en la izquierda no permitía pensar la democracia como una producción autónoma, como un sistema independiente de antiguas cargas sustantivas. El deseo de los miembros del *Club* era precisamente desprenderse de esa aplicación despótica. Para Portantiero (1988), por ejemplo, las sociedades no tenían porque implicar consensos sustantivos sino más bien *acuerdos procesuales* e institucionales que podían ser, o no, democráticos. “Acuerdos que permitieran, en definitiva, incrementar y ampliar los márgenes de decisión de las distintas fuerzas políticas que disputan el control del Estado, pero no a través de la fuerza sino a través del juego electoral” (Portantiero, 1988: 11).

4. Violencia, democracia y crítica a la izquierda armada

El rechazo de *La Ciudad Futura* a la violencia como forma de acción política no estuvo dirigido únicamente a la dictadura, los militares *Carapintadas*, golpistas o des-tituyentes, sino a todo aquel individuo u organización que pretendiera influenciar o sacar ventajas políticas del uso de la fuerza y el terror. Esto quedó claro, por ejemplo, tras el Intento de copamiento del Regimiento 3 de Infantería General Manuel Belgrano por parte del *Movimiento Todos por la Patria* (MTP) el 23 de Enero de 1989.⁷ El tratamiento que *La Ciudad Futura* dio al suceso nos permite observar con claridad el contraste que existía entre las distintas expresiones de izquierda de la época. Es decir, entre la izquierda democrática y los resabios de grupos armados. En un artículo publicado inmediatamente después del episodio, Juan Carlos Portantiero decía:

(...) debemos condenar fundamentalmente la utilización de la violencia para dirimir los procesos políticos en cualquier situación y más aún en una situación democrática. Buena parte de la sociedad –a derecha y a izquierda– no hizo la verdadera reflexión sobre el pasado. Nunca fue más allá de preguntarse si convino, si se cometieron errores metodológicos, si la utilización de la violencia era prematura o no. No se asumió el problema de fondo que es el de la condena y el repudio absoluto a toda forma de

⁷ Según señalara Enrique Gorriarán Merlo durante una entrevista con Claudia Hilb (2007) "La Tablada: el último acto de la guerrilla setentista". *Lucha armada en la Argentina* n° 9. Buenos Aires, pp. 4-22; el MTP intentó el asalto como un modo de impedir un supuesto Golpe de Estado que habría sido planeado por el entonces candidato a la presidencia Carlos Saúl Menem y el Coronel Mohamed Alí Seineldín.

violencia, crimen y asesinato en la lucha política (Portantiero, 1989-n°15: 6).

La Ciudad Futura fue tajante frente al intento de copamiento del MTP. Ese acto parecía marcar una profunda línea divisoria entre quienes, a juicio de la revista, supieron extraer las lecciones de la tragedia que sumió al país en una orgía de sangre y destrucción durante la última dictadura y quienes aún pensaban que era posible asaltar el poder por la fuerza:

(...) es necesario diferenciarse, porque ningún relativismo moral o político nos debe arrastrar a confundirnos con quienes enarbolan visiones y prácticas reñidas con nuestros principios y valores (...) para que la izquierda pueda volver a ser en el país esa gran fuerza civilizadora e innovadora es preciso provocar en su interior una profunda reconversión ideológica y cultural (Editorial, 1989-n°15: 3).

En su 15° editorial la revista definió el intento de copamiento de La Tablada como la expresión más acabada de la cultura política violenta que aún latía en una parte de la izquierda. Desde su perspectiva, el frontal rechazo de la opinión pública dejaba en claro que, incluso con todas sus dificultades, el proceso de transición a la democracia iniciado en 1983 expresaba el deseo mayoritario de la sociedad de priorizar ciertos valores que anteriormente aparecían como secundarios: la democracia, la tolerancia, la necesidad de pluralismo y la expulsión de la violencia de la vida política y social. En ese mismo número Portantiero decía:

(...) Yo me considero un hombre de la izquierda democrática y creo que es la única manera de ser de izquierda hoy. Pero no puedo dejar de reconocer que esta gente, la que atacó La Tablada, también se cree de izquierda. Mi diferenciación respecto de ellos es tan absoluta que o bien la izquierda no es lo que ellos dicen o yo no soy más de izquierda (Portantiero, 1989-n°15: 6).

El intento de copamiento de La Tablada fue resultado de la desestabilización que provocó la crisis económica sumada al debilitamiento del liderazgo que generó la derrota electoral de la Unión Cívica Radical durante las elecciones legislativas y provinciales del 6 de septiembre de 1987. Dicha crisis debilitó al gobierno, que volvería luego (en dos nuevos alzamientos *Carapintadas*) a ser presionado por las Fuerzas Armadas a propósito de los juicios que se seguían contra represores. Recordemos brevemente que los juicios comenzaron el 22 de abril de 1985 con sentencia de la Cámara Federal en diciembre de ese mismo año. Allí fueron acusados y sentenciados por delitos de privación ilegítima de la libertad, aplicación de tormentos agravados y reiterados, y homicidio los Tenientes Generales y ex presidentes de facto Jorge Rafael Videla y Roberto Eduardo Viola, el Brigadier General Orlando Ramón Agosti y los Almirantes Emilio Eduardo Massera y Armando Lambruschini. También fueron sentenciados por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas el Teniente General Leopoldo Fortunato Galtieri, el Brigadier General Basilio Lamí Dozo y el Almirante Jorge Isaac Anaya.

Poco más tarde Juan Carlos Portantiero fue un poco más lejos y analizó el comportamiento de la izquierda entre las elecciones del 30 de octubre de 1983 y los traumáticos hechos de La Tablada, sucedidos poco antes del final de la primera etapa de la transición. Según Portantiero (1989-b) a la izquierda no le resultó fácil ubicarse en las nuevas características planteadas por la coyuntura de transición. “Las vivió con perplejidad, con problemas para ir más allá de la crítica y la contestación y desplegó, por lo tanto, una mirada fuertemente ideológica que la colocaba casi en el exterior del nuevo sistema político en construcción” (Portantiero, 1989-b: 9). El autor consideró que la búsqueda de nuevos perfiles ideológicos había tenido su expresión o correlato en el comportamiento electoral observado el 6 de septiembre, donde se apreciaron desplazamientos llamativos en las opciones para las que se convocaba a los votantes.

Para Portantiero, hasta entonces los ordenadores ideológicos de la izquierda habían sido dos.

“Uno era el vector de lo *nacional-popular* tentación directamente ligada a los éxitos del peronismo en la conquista de los trabajadores desde los años cuarenta. Y el otro, inverso, es el del *alternativismo* a veces *clasista* a veces *popular*” (Portantiero, 1989-b: 9). *Entrismo* y *vanguardismo* serían, desde su perspectiva, constitutivos de la herencia de izquierda. Según su opinión, toda la historia de la izquierda podía ser reconstruida desde la confrontación de esas dos categorías. El autor lamentaba entonces que en una sociedad autoritaria y corporativa como la argentina las reglas de juego de la democracia política hayan sido relativizadas por las agrupaciones de izquierda, con todas las consecuencias negativas para el proceso de transición que eso implicaba. A partir de esa percepción Portantiero explicó la perplejidad y la vacilación que muchos militantes de izquierda vivieron en ocasión del asalto al cuartel de La Tablada.

La democracia política sigue estando bajo sospecha en la izquierda argentina, con pocas excepciones. Esta desconfianza visceral determina la emergencia de comportamientos que buscan detonar permanentemente las contradicciones capaces de mostrar el carácter cautivo, tutelado, vigilado de la democracia. Hay, por parte de la izquierda, una espera permanente (y un deseo detrás de la misma) de que la “farsa democrática” pueda ser develada (Portantiero, 1989-b: 9).

Para Portantiero (1989-b) la democracia debía ser considerada, sobre todo, como un espacio, como un escenario donde transcurren conflictos normados por reglas de juego compartidas. Desde su punto de vista, con anterioridad a 1983, jamás había tenido lugar en la Argentina un proceso tan profundo de creación democrática como el propiciado por Alfonsín. Ahora bien, que la izquierda descreyera de la figura de Alfonsín; que le costara aceptar que un partido típicamente de clase media como la UCR obtenga éxitos electorales podía ser entendido como la búsqueda de un nuevo perfil en un medio sociopolítico renuente a advertirlo. Pero que en virtud de ese objetivo no se enriqueciera el juego democrático, que se cubriera de sospechas la democracia era para Portantiero algo grave.

5. La confusión entre Democracia política y democracia social

Tradicionalmente el pensamiento socialista definió la democracia política con adjetivos tales como *formal* o *burguesa*. Y lo hizo para contraponerla a la idea de democracia *social*, calificada la mayoría de las veces como sustancial o proletaria. Ya en el número 13-14, pero especialmente a partir del número 15 observamos que *La Ciudad Futura* comenzó a profundizar el debate conceptual acerca de la democracia. Sobre todo hizo hincapié en la sobrecarga que venía sufriendo dicho concepto, y en cómo habitualmente se confundían formas de gobierno con órdenes sociales. Desde su perspectiva dicho error conceptual tenía raíces históricas que se acentuaron aún más cuando comenzó a considerarse a la democracia política como producto de la iniciativa burguesa.

En este aspecto los interrogantes de fondo que se planteaban en *La Ciudad Futura* eran ¿cómo terminar con las viejas e inútiles dicotomías de la izquierda? Y ¿cómo incorporar la democracia dentro del horizonte socialista argentino como valor cultural capaz de generar un nuevo orden político sin cercenar el aspecto social? Puesto que los editores de la revista estaban profundamente desilusionados de la experiencia revolucionaria continental, pero a la vez eran conscientes de las profundas deudas sociales pendientes en nuestro país; se esmeraron en establecer un nuevo vínculo entre la idea de democracia y los valores socialistas aún vigentes. Es decir, la vigencia -por ejemplo- de reivindicaciones sociales de justicia e igualdad quisieron ser integradas a una mirada democrática e institucional moderna. En este sentido, las reflexiones propuestas desde *La Ciudad Futura* parecen querer proyectar un valor universal al concepto de democracia y establecer entre ella y la idea de socialismo un nuevo modo de conceptualizarlas como categorías afines.

Por caso Portantiero (1986) durante una entrevista realizada por Ricardo Ibarlucia para *El*

Periodista de Buenos Aires (n°73) reconoció que en la izquierda, hasta entonces, “la relación democracia- socialismo sólo ha sido pensada marginalmente, pese a ser un tema crucial para la transformación de sociedades como la nuestra, tan reacias a ser encasilladas en estereotipos tercermundistas” (Portantiero, 1986: 9). Desde su punto de vista, un importante problema de la izquierda marxista había radicado en interpretar a Marx y su concepción del Estado fundamentalmente a partir de un orden social basado sobre el antagonismo de clases. Esto es considerar la construcción del Estado y las leyes casi exclusivamente a partir del dominio de clase. Dicha lectura de los conflictos habría impuesto la idea de que la voluntad de los dominadores favoreció la construcción de leyes no sobre el interés general sino en virtud del interés de los poderosos y de los ricos.

Siguiendo a Portantiero, y en lugar de imponer esa visión reduccionista y restrictiva del Estado y la política, la democracia social no tendría razón para ser considerada sustituta de la democracia política, pues no son las clases sociales en sí mismas quienes ejercen el poder o el gobierno, sino fuerzas políticas organizadas dentro de un esquema institucional con reglas estables. Es decir, el desplazamiento de una clase dominante por otra, o la desaparición de la dominación de clase no eliminarían el sentido de la democracia política.

No obstante, y en opinión de Carlos Pereyra (1989), los derechos políticos no son por sí solos medios eficaces para liberar a los hombres ya que no son suficientes para hacer desaparecer la desigualdad social, la miseria y la servidumbre económica. A su juicio, la lucha por la democracia debía ser una lucha por la libertad política, por la participación del pueblo en las decisiones legislativas y ejecutivas que le permitan –luego- conseguir una mayor equidad social.

Pereyra distinguió muy bien esta diferencia al puntualizar que:

La referencia al sistema institucional plural permite señalar el sentido preciso que puede tener el concepto *democracia social*, entendido no como forma alternativa sino como forma complementaria de la democracia política. (...) Una vez conquistada la democracia política nos damos cuenta de que la esfera política esta comprometida a su vez en una esfera mucho más amplia, que es la esfera de la sociedad en su conjunto (...) entonces nos percatamos que una cosa es la democratización del Estado y otra cosa es la democratización de la sociedad. La política no se agota en el ámbito estatal, recorre el conjunto de las instituciones sociales (Pereyra, 1989-n°15: 29).

Por su parte, Portantiero (1986) reforzó esta idea al señalar que la democracia no es un tipo de sociedad sino una forma de régimen: “no es difícil coincidir en que dicho régimen se halla necesitado de ampliación, a fin de angostar en lo posible las enormes distancias entre gobernantes y gobernados; esto es, en pocas palabras, que los mecanismos indirectos de la democracia representativa deberían ser complementados por otros más participativos” (Portantiero, 1986-n°1: 17). Para Portantiero, la acción política democrática debía comprenderse desde una doble dimensión, por un lado, como la lucha por cuestiones que los sujetos definen como sustanciales; y, por otro, como la forma institucional convenida para solucionar esas luchas. “A la vez, entonces, conflicto y orden; disenso y acuerdo” (Portantiero, 1988: 185).

Desde este punto de vista, afianzar la democracia suponía ampliar la participación ciudadana. En este sentido, la pregunta que se hacían los intelectuales del *Club de Cultura Socialista* y que se expresaba públicamente a través de *La Ciudad Futura* era ¿es posible consolidar la democracia en Argentina sin introducir cambios en la estructura del Estado que permita mayor participación ciudadana? Para los editores de la revista la complejidad social moderna estaba sólo parcialmente reflejada en los estatutos del constitucionalismo liberal clásico sobre los que se estructuró nuestra constitución. De allí que una de las cuestiones centrales que se impulsó desde la revista fue el debate sobre la reforma democrática del Estado. Esto es, el desarrollo y aumento de los mecanismos que

permitieran una mayor injerencia en la trama pública por parte de individuos y organizaciones. Así lo expresaba Portantiero al afirmar que:

(...) ya es hora de pensar como lo han hecho la inmensa mayoría de las constituciones modernas, en la necesidad de abrir nuevas vías de participación de los ciudadanos en los asuntos del estado. ¿O nos conformaremos con una democracia basada en una competencia entre elites, desarrollada entre la indiferencia y la apatía de los gobernados? (...) El desafío no es simple, porque nuestras sub-culturas políticas populistas y socialistas viven el tema confusamente, entre el puro plebiscito en la calle, extra-institucional, o la institucionalización de la comunidad organizada como un corporativismo alternativo de la democracia representativa (Portantiero, 1986-nº1: 17).

Desde este punto de vista, ampliar los canales de la democracia representativa era incluso una condición necesaria para recorrer positivamente la transición. En especial en una sociedad como la argentina donde los actores sociales movilizados siempre han buscado volcar sus demandas sobre el sistema político; y “los grupos disconformes con el orden establecido históricamente han intentado introducir reivindicaciones sectoriales presionando sobre el sistema político a través de vías informales o extra-institucionales, pues, en general, el trámite de sus reclamos mediante los partidos políticos les ha resultado insuficiente e ineficaz” (Portantiero, 1986-nº1: 17).

De allí que una de las propuestas que se impulsaron desde *La Ciudad Futura* durante el proceso de transición a la democracia fue avanzar, no sólo en el terreno de las libertades individuales, sino también sobre los mecanismos de participación capaces de estimular transformaciones sociales y culturales. En este sentido, el objetivo de la transición era doble: por una parte democratizar el Estado, y, por otro, avanzar también en democratizar la sociedad ampliando en extensión y en profundidad la participación política.

Por su parte, José Aricó (1984) señaló que el problema o interrogante central que se planteaba en este punto era ¿cómo conseguir promover la transformación de una cultura política? Un problema que a su juicio no quedaba circunscripto al ámbito de la ideología sino que implicaba avanzar necesariamente sobre el universo de valores, de convicciones, de símbolos y de creencias de la sociedad. Aricó se preguntaba ¿cómo había de ser posible crear una nueva cultura política sin la presencia de un orden político más o menos estable en términos de reglas y procedimientos? Esa parecía ser entonces la condición imprescindible para desarrollar esta nueva cultura política.

Estamos hablando de procesos de democratización y de socialismo en sociedades que no tienen sistemas políticos estables. (...) La democracia no constituye un punto de llegada sino el ejercicio permanente y difícil de un sistema de participación de la sociedad –y, por tanto, una práctica difícil- sin todo esto no creo que podamos avanzar. En este sentido creo que el socialismo esta inseparablemente unido a la democracia. No se puede pensar una sociedad nueva sin una puesta en práctica de un sistema de participación creciente de la sociedad (Aricó, 1984: 239).

Según lo reseñara Portantiero (1986), hasta ese entonces las breves experiencias democráticas en la historia política argentina habían girado principalmente alrededor del presidencialismo plebiscitario, inscripto en un modelo donde el parlamento desempeñó siempre el mero papel de ratificar la voluntad del Ejecutivo. Siguiendo esta línea de pensamiento, la democracia representativa como forma de gobierno de partidos jamás había existido fuera de las puras formalidades. De allí que Portantiero propusiera:

(...) ubicar al congreso en un punto central de la organización del estado, la reforma democrática debería también acercar la posibilidad de una

participación más directa de la población en el tratamiento de los asuntos públicos. Instituciones que aparecen en la mayoría de las constituciones modernas, como el referéndum, el plebiscito o la iniciativa popular, ayudarían a quebrar la separación que existe entre legisladores y ciudadanos. Introduciría en el tronco de la democracia representativa elementos de la democracia participativa, no corporativa ni cesarista (Portantiero, 1986-nº1: 17).

Sirviéndose de palabras de Norberto Bobbio (1988), la editorial del número 13-14 de *La Ciudad Futura* afirmaba que la democracia podía ser aceptada por todos con independencia de la orientación que cada uno quisiera darle a la sociedad en un sentido económico o social. “Tanto si se la entiende como un conjunto de reglas que establecen quien está autorizado a tomar decisiones colectivas y bajo qué procedimientos. Como si se admite un mínimo común denominador y se acepta a la democracia como un régimen que deja de dar sentido a concepciones *sustancialistas* que la dividen entre democracia *formal* y democracia *real*” (Editorial, 1988: 3). Para los editores de la revista la democracia debía ser considerada un escenario sometido a reglas que todos se comprometen a respetar.

Fundamentalmente un escenario donde se tramita el conflicto social eludiendo la violencia y la guerra civil. Sólo de ese modo podría disiparse el conflicto y promoverse una sociedad plural, heterogénea y compleja. Emilio De Ípola (1986) distinguió con mucha precisión esta idea, la idea del *escenario democrático sometido a reglas*:

(...) es necesario recurrir a la distinción entre reglas constitutivas y reglas normativas. A partir de esta distinción proponemos concebir la acción política como una especie de juego colectivo basado en un sistema de reglas constitutivas. Sobre esa base enunciábamos las que nos parecían ser condiciones básicas de un orden político democrático: a) la existencia de una clara distinción entre reglas constitutivas y reglas normativas de la acción política y la afirmación, no menos clara, de su mutua irreductibilidad; b) el reconocimiento, instituido bajo forma de regla constitutiva del derecho legítimo a la existencia de una pluralidad de reglas normativas específicas.

(...) La distinción entre ambos tipos de reglas salvaguarda, por una parte, la tesis del pluralismo político, y por lo tanto del disenso, como requisitos fundamentales de un orden democrático y, por otra, la idea de que, como garantía de un ejercicio real y perdurable de dicho pluralismo, debía existir, en un nivel metanormativo un conjunto de reglas de juego no sujetas a discusión sino bajo condiciones especiales (De Ípola, 1986-nº1: 33).

Breve sumario final

A lo largo del artículo mencionamos las razones más destacadas que desde principios de la década de 1980 fueron aislando a la última dictadura militar argentina (1976-1983) y generando las condiciones de posibilidad para una apertura democrática. Nos referimos luego al entramado político-cultural y, más concretamente, al caso de los intelectuales de izquierda reunidos alrededor de *La Ciudad Futura*, quienes pasaron por una transformación desde una matriz radical y revolucionaria hacia una posibilista y democrática. A lo largo del texto intentamos caracterizar dos grandes aspectos. Por un lado, la de una esfera pública obturada por tanta censura y represión, plena de patrones autoritarios internalizados, incluso, en contextos de la vida cotidiana. Y por otro, buscamos dar cuenta de los matices, las significaciones, los valores, las creencias y las actitudes de una cultura política de izquierda que en esos años se vio forzada a mutar de paradigma.

Comentamos además cómo *La Ciudad Futura* se fundó con el propósito explícito de

convertirse en un terreno crítico de confrontación de las distintas voces que animaban un proyecto de reconstrucción de la sociedad argentina sobre bases democráticas y socialistas, pero con un espíritu crítico de toda la tradición de izquierda, tanto de sus prácticas políticas como de sus instrumentos de análisis. Consignamos cómo la revista se planteó la necesidad de revalorizar la democracia y establecer entre ella y la idea de socialismo un nuevo vínculo, alejándose de su clásica visión instrumental para considerarla el ámbito natural dentro del cual era posible pensar toda transformación. Así pues, vimos como los editores de la revista animaron el desarrollo de valores éticos y políticos tales como la legitimidad del disenso, el pluralismo como principio y como método, la aceptación de las reglas básicas de la convivencia social, el respeto de las diferencias y la voluntad de participación.

El artículo muestra además como la idea del pacto y las luchas por conseguir modificaciones legislativas destinadas a la ampliación de la participación ciudadana fue una constante en la tarea intelectual de los editores de *La Ciudad Futura*, en especial, de Aricó, Portantiero, Tula y De Ípola, quizás los principales referentes o voceros de dicha transformación. En este grupo, en esta etapa de la transición argentina, el grueso del debate político intelectual parece haber estado situado dentro de lo que podríamos denominar el *contractualismo* y *neo-contractualismo*, donde la idea de las estrategias de concertación significaban una importante innovación para la época. La idea del *pacto* expresó – por un lado- el deseo y la búsqueda de un acuerdo concreto sobre el cual sustentar la construcción de reglas estables para el juego democrático -y por otro- definir sus prioridades en lo social, lo político y lo económico.

Asimismo, vimos que estos intelectuales (autodefinidos como *izquierda democrática*) pretendieron deslindar y deshacerse del leninismo vanguardista presente en los organigramas y el ideal socialista de la izquierda más piramidal y radicalizada. El leninismo imperante en la mayor parte de las organizaciones de la izquierda revolucionaria latinoamericana habían separado abstractamente la idea de *democracia formal* de la de *democracia real*. La primera de ellas había quedado destinada al orden capitalista y la segunda, la idea de democracia real, al socialismo. Pero esta concepción aludía primordialmente al orden político y olvidaba o marginaba otros aspectos de la vida y las relaciones sociales, quedando así en contradicción con el ideal de las libertades modernas, y condenando al socialismo a realizarse sólo a través de un orden despótico.

Estos intelectuales creían que el vanguardismo leninista aún latente en la izquierda revolucionaria no permitía pensar la democracia como una producción autónoma, como un sistema independiente de las cargas sustantivas. Por ello, el deseo de los miembros de *La Ciudad Futura* era precisamente desprenderse de esa aplicación despótica. Desde su perspectiva las sociedades no tenían porque implicar consensos sustantivos sino más bien *acuerdos procesuales* e institucionales que podían ser, o no, democráticos. Acuerdos que permitieran, en definitiva, incrementar y ampliar los márgenes de decisión de las distintas fuerzas políticas que disputan el control del Estado, pero no a través de la fuerza sino a través del juego electoral.

Y esta tal vez era la principal crítica que se hacía desde *La Ciudad Futura* hacia el interior de la propia izquierda. Se lamentaban de la incapacidad que esta demostraba para abandonar el infantilismo, las posiciones dogmáticas y actualizar sus postulados, ocupar espacios institucionales y ampliar los márgenes de negociación dentro de las estructuras y los canales democráticamente instituidos. A juicio de los editores de la revista, durante la transición la izquierda demostró tener grandes inconvenientes para ir más allá de la crítica y la contestación y continuó desplegando una mirada fuertemente ideológica que la marginó casi por completo del nuevo sistema político en construcción.

Estos intelectuales eran conscientes de las profundas deudas sociales pendientes en nuestro país, del subdesarrollo, la pobreza, el hambre, la dependencia económica y cultural. Y al a vez estaban desilusionados de la experiencia revolucionaria tanto en su *performance* político-práctica

como ideológica. De allí que se esmerasen en establecer un nuevo vínculo entre los valores socialistas aún vigentes -como por ejemplo la reivindicación de una sociedad más justa e igualitaria- pero esta vez buscando integrarlos a una mirada democrática e institucional. Las reflexiones propuestas en *La Ciudad Futura* parecen haber querido dar un valor universal a la idea de democracia y establecer entre ella y la idea de socialismo dos categorías afines.

Bibliografía

- Alfonsín, Raúl Ricardo (2004). *Memoria política. Transición a la democracia y Derechos Humanos*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- Altamirano, Carlos (2001). *Peronismo y cultura de izquierda*. Temas. Buenos Aires.
- Ansaldo, Waldo (dir.) (2006). *La democracia en América Latina, un barco a la deriva*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Aricó, José (1984) *Declaración de Principios del Club de Cultura Socialista*. Biblioteca José Aricó, Universidad Nacional de Córdoba (documento inédito).
- Aricó, José (1988). *La Cola del Diablo. Itinerario de Gramsci en América Latina*. Puntosur Editores. Buenos Aires.
- Aricó, José (1999). *Entrevistas 1974-1991*. Centro de Estudios Avanzados. Córdoba.
- Aricó, José (1984). “Democracia y Socialismo en América Latina”. *Caminos de la Democracia en América Latina*. Fundación Pablo Iglesias. Madrid.
- Burgos, Raúl (2004). *Los Gramscianos argentinos*. Siglo XXI. Buenos Aires.
- Casco, José (2010). “Cultura, modernización y democracia. Max Weber en la obra de los sociólogos intelectuales de la transición a la democracia argentina”. *Cuadernos de Ciencias Sociales*. En Pereyra, Diego (comp.). Flacso. Buenos Aires.
- Crenzel, Emilio (2008). *La historia política del Nunca Más*. Siglo XXI. Buenos Aires.
- Feinmann, José Pablo (1998). *La sangre derramada*. Ariel. Buenos Aires.
- Gargarella, Roberto; Murillo, María Victoria; Pecheny, Mario (comps.) (2010). *Discutir Alfonsín*. Siglo XXI. Buenos Aires.
- Gerchunoff, Pablo y Llach, Lucas (2000). *El ciclo de la ilusión y el desencanto*. Planeta. Buenos Aires.
- Hilb, Claudia (2009). *El político y el científico*. Siglo XXI. Buenos Aires.
- Hilb, Claudia (2007). “La Tablada: el último acto de la guerrilla setentista”. *Lucha armada en la Argentina* n° 9. Buenos Aires.
- Lesgart, Cecilia (2003). *Usos de la transición a la Democracia. Ensayo, Ciencia y Política en la década del '80*. Editorial Homo Sapiens. Santa Fe.
- Masi Rius, Andrés Alberto y Pretel Eraso, Eduardo Aníbal (2007). “Fuerzas Armadas y transición democrática. Argentina 1983-1989”. *HAOL*. Universidad Católica de Cuyo. Número 13, primavera.
- Mazzeo, Miguel (2007). “Intelectuales y práctica emancipadora. Apuntes para un manifiesto”. *Telar. Revista. Revista del Instituto Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos*. Facultad de Filosofía y Letras. Número 5, Vol. IV. Universidad Nacional de Tucumán.
- Nino, Carlos (2006). *Juicio al mal absoluto*. Ariel. Buenos Aires.
- Novaro, Marcos (2009). *Argentina en el fin de siglo. Democracia, Mercado y Nación (1983-2001)*. Paidós. Buenos Aires.
- Nun, José; Portantiero, Juan Carlos (Comp.) (1985). *Ensayos sobre la transición democrática argentina*. Punto Sur, CEAL. Buenos Aires.
- O'Donnell, Guillermo (2002). “La Irrenunciabilidad del Estado de Derecho”, *Instituciones y Desarrollo*, N° 14. Ed.IIG. Barcelona.
- O'Donnell, Guillermo, Schmitter, Phillippe y Whitehead, Laurence (Comp.) (1988) *Transiciones desde un gobierno autoritario*, 4 vols. Paidós. Buenos Aires.
- Ollier, María Matilde (2009). *De la revolución a la democracia*. Siglo XXI. Buenos Aires.
- Patiño, Roxana (2006). “Revistas literarias y culturales argentinas de los 80: usinas para pensar una época”. *Ínsula. Letras argentinas. Un nuevo comienzo*. Número 715-716. Julio-Agosto.
- Patiño, Roxana (1997). “Intelectuales en transición. Las revistas culturales argentinas (1881-1987)”.

Ciudad Futura: un pacto socialista y democrático

Pablo Ponza

- Cuadernos de Recienvenido*. N° 4. Universidad de Sao Paulo. Brasil.
- Petras, James (1990). *Frágiles democracias*. Contrapunto. Buenos Aires.
- Ponza, Pablo (2010). *Intelectuales y violencia política: 1955-1973*. Babel. Córdoba.
- Ponza, Pablo (2010) “La izquierda en su laberinto: Intelectuales argentinos, ideas y publicaciones en el exilio (1976-1983)”. *Boletín Americanista* N° 60. Facultad de Geografía e Historia, Universidad de Barcelona. Barcelona.
- Portantiero, Juan Carlos y De Ípola, Emilio (1987) *Estado y sociedad en el pensamiento clásico*. Cántaro. Buenos Aires.
- Portantiero, Juan Carlos (1988). *La producción de un orden*. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires.
- Portantiero, Juan Carlos (1999). *Los usos de Gramsci*. Grijalbo, Buenos Aires.
- Przeworski, Adam (2010). *¿Qué esperar de la democracia*. Siglo XXI. Buenos Aires.
- Przeworski, Adam (1986). [*Capitalism and Social Democracy \(Studies in Marxism and Social Theory\)*](#). Paperback. New York.
- Pucciarelli, Alfredo (2006). *Los años de Alfonsín*. Siglo XXI. Buenos Aires.
- Rouquié, Alain y Schvarzer, Jorge (1984). *¿Cómo renacen las democracias?* Emecé. Buenos Aires.
- Rozitchner, León (2011). *Acercas de la derrota y de los vencidos*. Editorial Quadrata. Buenos Aires.
- Sábato, Ernesto (1984). “Prólogo”. *Nunca Más*. Eudeba. Buenos Aires.
- Sonderénguer, María: “El movimiento de derechos humanos en Argentina”. En Jelin, Elizabeth (comp.) (1989). *Los nuevos movimientos sociales*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.
- Sosnoswski, Saúl y Patiño, Roxana (comp.) (1999). *Una cultura para la democracia en América Latina*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Todorov, Tzvetan (1998). *Los usos de la memoria*. Arléa. París.
- Vezzetti, Hugo (2002). *Pasado y Presente*. Siglo XXI. Buenos Aires.
- Zalaquet, José (1998). “Procesos de transición a la democracia y políticas de derechos humanos en América Latina”. *Presente y futuro de los derechos humanos*. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Costa Rica.

Prensa de época

- Aricó, José (1986). “Cuestionario de Rinascita”. *Socialismo y Participación*. N° 34.
- Aricó, José (1986) “La Ciudad Futura”. *La Ciudad Futura. Revista de Cultura Socialista*. Número 1 agosto. Buenos Aires.
- Bufano, Sergio (1989). “La vuelta de página”. *La Ciudad Futura. Revista de Cultura Socialista*. 17-18, junio/septiembre. Buenos Aires.
- De Ípola, Emilio (1986). “Cultura, orden democrático y socialismo”. *La Ciudad Futura. Revista de Cultura Socialista*. Número 1, agosto. Buenos Aires.
- De Ípola, Emilio (1988). “La izquierda en tres tiempos”. *La Ciudad Futura. Revista de Cultura Socialista*. Número 10, abril. Buenos Aires.
- Editorial (1987). “Hora de responsabilidad compartida”. *La Ciudad Futura. Revista de Cultura Socialista*. Número 7, octubre. Buenos Aires.
- Editorial “Una historia que recién empieza” (1987). *La Ciudad Futura. Revista de Cultura Socialista*. Número 5 junio. Buenos Aires.
- Editorial (1988) “Los militares ante la sociedad”. *La Ciudad Futura. Revista de Cultura Socialista*. Número 10, abril. Buenos Aires.
- Editorial (1988-1989) “La izquierda todo un tema”. *La Ciudad Futura. Revista de Cultura Socialista*. Número 13-14 noviembre-enero. Buenos Aires.
- Editorial (1989) “Esta pelea es también la nuestra”. *La Ciudad Futura. Revista de Cultura Socialista*. Número 15 febrero-marzo. Buenos Aires.
- Editorial (1989) “Los motivos del voto”. *La Ciudad Futura. Revista de Cultura Socialista*. Número 16 abril-mayo. Buenos Aires.
- Editorial (1989) “Sobre el Indulto”. *La Ciudad Futura. Revista de Cultura Socialista*. Número 19, octubre/noviembre. Buenos Aires.

Ciudad Futura: un pacto socialista y democrático

Pablo Ponza

“¿Desde dónde enunciamos los socialistas? (1988). *La Ciudad Futura. Revista de Cultura Socialista*. Número 10, abril (sin firma). Buenos Aires.

“¿Y ahora qué?” (1989). *La Ciudad Futura. Revista de Cultura Socialista*. Número 17-18, junio/septiembre (sin firma). Buenos Aires.

“Entre la pena y la nada” (1989). *La Ciudad Futura. Revista de Cultura Socialista*. 17-18, junio/septiembre (sin firma). Buenos Aires.

Godio, Julio (1987). “¿Razón o pasión?” *La Ciudad Futura. Revista de Cultura Socialista*. Número 6 agosto. Buenos Aires.

Grossi, María (1988). “Una opción positiva”. *La Ciudad Futura. Revista de Cultura Socialista*. Número 12, septiembre-octubre. Buenos Aires.

Lechner, Norbert (1986) “De la revolución a la democracia” *La Ciudad Futura. Revista de Cultura Socialista*. Número 2, octubre. Buenos Aires.

Magnone, Carlos (1986) “El santo oficio de los intelectuales”. *La Bizca*. Número 2. Buenos Aires. Pereyra, Carlos (1989). “Democracia política y transformación social”. *La Ciudad Futura. Revista de Cultura Socialista*. Número 15, febrero-marzo. Buenos Aires.

Portantiero, Juan Carlos (1989) “La distancia entre la política y el terror”. *La Ciudad Futura. Revista de Cultura Socialista*. Número 15, febrero-marzo. Buenos Aires.

Portantiero, Juan Carlos (1989-b). “La transición democrática y la izquierda política” *La Ciudad Futura. Revista de Cultura Socialista*. Número 16, abril-mayo. Buenos Aires.

Portantiero, Juan Carlos (1986). “Hacer compatibles socialismo y democracia”. *El Periodista de Buenos Aires*. N° 73. Entrevista realizada por Ricardo Ibarlucia. 31 de enero. Buenos Aires.

Portantiero, Juan Carlos (1986). “Una constitución para la democracia”. *La Ciudad Futura. Revista de Cultura Socialista*. Número 1, agosto. Buenos Aires.

Rubinstein, Juan Carlos (1988-1989). “Radicalismo, peronismo, Socialdemocracia” *La Ciudad Futura. Revista de Cultura Socialista*. Número 13-14, noviembre – enero. Buenos Aires.

Tula, Jorge (1986) “El primer número”. *La Ciudad Futura*. Número 1, agosto. Buenos Aires.

Vezzetti, Hugo (1989) “Lo viejo y lo nuevo”. *La Ciudad Futura. Revista de Cultura Socialista*. 17-18, junio/septiembre. Buenos Aires.

Fuentes orales y prensa de actualidad

Abiad, Pablo (2006). “Los indultados por Menem fueron unos 1.200” *Clarín*, sábado 25/03/2006. Buenos Aires

Abraham, Tomás (2010). “Lo que Alfonsín nos dejó”. *Ñ. Revista de Cultura*. Clarín.com. Entrevista realizada por Héctor Pavón. 10 de abril. Buenos Aires.

Alfonsín, Raúl Ricardo (2012). *Discurso de Parque Norte*. Publicado por los [Doctores J.O. Pons y N. Florencia Pons Belmonte](#) en Constitución web: <http://constitucionweb.blogspot.com.ar/2010/03/discurso-de-parque-norte-convocatoria.html> consulta realizada el 6 de julio de 2012. Buenos Aires.

De Ípola, Emilio (2009). Seminario: “Discutir a Alfonsín: Repensando el legado de los años ’80 en la Democracia Argentina”. Conferencia dictada el 30 de julio de 2009 en el Departamento de Ciencia Política y Estudios Internacionales de la Universidad Torcuato Di Tella. Buenos Aires.

Gerchunoff, Pablo (2009). Seminario: “Discutir a Alfonsín: Repensando el legado de los años ’80 en la Democracia Argentina”. Conferencia impartida el 30 de julio de 2009 en el Departamento de Ciencia Política y Estudios Internacionales de la Universidad Torcuato Di Tella. Buenos Aires.

Juárez, Paola (2000). “Ruckauf, el dirigente que hace de su imagen un culto”. *La Nación*. Lunes 10 de abril de 2000. Buenos Aires.

Labaqui, Juan (s/a). “La renovación peronista (1983-1988)”. <http://www.polipub.org/documentos/La%20Renovacion%20Peronista%201983-1988%20por%20Juan%20Labaqui.pdf> Consultado el 6 de julio de 2012. Buenos Aires.

O’Donnell, Guillermo (2008). “El gran error es eludir las instituciones”. *La Nación*. Entrevista realizada por Pablo Mendelovich. Miércoles 10 de diciembre de 2008. Buenos Aires.

Leis, Héctor, entrevista realizada en Florianópolis en marzo de 1999 por Raúl Burgos (2004) *Los*

Ciudad Futura: un pacto socialista y democrático
Pablo Ponza

Gramscianos argentinos. Siglo XXI. Buenos Aires.

Palermo, Vicente (2010). “Lo que Alfonsín nos dejó”. *Ñ. Revista de Cultura. Clarín*. Entrevista realizada por Héctor Pavón. 10 de abril. Consulta realizada el 10 de abril de 2010. Buenos Aires.

Tula, Jorge: entrevista realizada en Buenos Aires en julio de 1998 por Raúl Burgos(2004) *Los Gramscianos argentinos*. Siglo XXI. Buenos Aires.